

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

2 0 2 0

Informe Final

17-8-2021



Subsecretaría
de Relaciones
Económicas
Internacionales

Gobierno de Chile

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

La Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI), realizó su segunda Cuenta Pública Participativa en modalidad electrónica. Lo anterior, de manera complementaria a la presentación que efectuó el Canciller Sr. Andrés Allamand mediante un video, y en la cual abordó los principales resultados de la gestión ministerial, incluyendo la labor realizada por la SUBREI.

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

Las etapas de la Cuenta Pública Participativa de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales fueron las siguientes:

- 20-5-2021: Envío al Consejo de la Sociedad Civil de la SUBREI, el prospecto de Cuenta Pública Participativa para recibir comentarios vía correo electrónico.
- 28-5-2021: Séptima sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la SUBREI, en la cual se contempló dentro de su programación, un espacio para recolectar opiniones sobre la Cuenta Pública Participativa.
- 29-5-2021: Publicación y difusión electrónica de la Cuenta Pública Participativa de la SUBREI, y apertura de un formulario web para recibir opiniones de las personas.
- 31-5-2021: Evento ministerial (en formato electrónico mediante video). El Ministro presenta los principales resultados, entre los cuales, destaca la labor de la SUBREI.
- 30-6-2021: Finaliza el período para recibir opiniones mediante formulario electrónico.
- 17-8-2021: Publicación de la Cuenta Pública Participativa incorporando un apartado en el cual se menciona un resumen de las opiniones recibidas durante el período. Asimismo, se publica en el sitio web institucional, el informe final entregando respuestas a los planteamientos, dando el cierre al proceso.

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

La difusión de la Cuenta Pública Participativa consideró:

- Publicación de mensaje en red social vía Twitter.
- Publicación mediante intranet institucional dirigida a los funcionarios y funcionarias de la SUBREI.
- Publicación en zona central del sitio web institucional.
- Envío de información a los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil de la SUBREI.
- Publicación en el sitio web institucional, de la presentación del Ministro (video).

The screenshot shows the website of the Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI). The header includes navigation links: Nosotros, Trámites Digitales, Oportunidades Laborales, Transparencia, Participación Ciudadana, Glosario, Sala de Prensa, Eventos, Preguntas. A search bar is present with the text "Buscar en SUBREI...". Below the header, there are dropdown menus for "ACUERDOS COMERCIALES", "ORGANISMOS MULTILATERALES", "ESTUDIOS Y DOCUMENTOS", and "EJES DE TRABAJO". The main content area features a large banner for the "CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA GESTIÓN 2020" with a call to action "+ Más información". To the left, there is a news section titled "Vacunas" with a photo of President Piñera and text: "Presidente Piñera recibe cargamento de 2,2 millones de vacunas contra el Covid-19 y anuncia Pase de Movilidad: 'Dará mayores grados de movilidad a las personas que hayan completado íntegramente su proceso de vacunación'". At the bottom, there are logos for "VACUNAS COVID-19", "DEPA DIGITAL ECONOMY PARTNERSHIP AGREEMENT", "TPP11 TRATADO INTEGRAL Y PROGRESISTA DE ASOCIACIÓN TRANS-PACÍFICO (CPTPP)", "DESCARGAR LIBRO IMPACTO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO", and "SALA DE PRENSA".

The screenshot shows a Twitter post from the account "Subsec. de Relaciones Económicas Internacionales" (@subrei_chile). The tweet text reads: "Informamos que la Cuenta Pública de la Gestión 2020 de la SUBREI ya está disponible para revisión y enviar sus opiniones aquí ➡ subrei.gov.cl/participacion-...". Below the text is a banner for the "CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA GESTIÓN 2020" with the date "SÁBADO 5 DE JUNIO DE 2021" and the event "ACREDITACIÓN DE PRENSA REUNIÓN DE MINISTRO: COMERCIO (MRT) DE AP 2021 NUEVA ZELANDIA". A call to action "+ Más información" is also present. The bottom of the tweet shows the time "10:30 a. m." and the date "28 may. 2021" along with "Twitter Web App".

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

Difusión del video mediante el cual, el Ministro realiza la Cuenta Pública Participativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Seleccione el año de su interés para revisar el historial de consultas ciudadanas:

2020



2020

- Período de apertura para enviarnos sus opiniones: 20-5-2021 al 30-6-2021.
- Período para recibir opiniones por parte del Consejo de la Sociedad Civil: 20-5-2021 al 30-6-2021
- Publicación de Cuenta Pública que incluya las opiniones recibidas y las respuestas de la SUBREI: Hasta el 20-8-2021.

Documentos:

- [Cuenta Pública SUBREI 2020](#)
- [Síntesis Cuenta Pública SUBREI 2020](#)



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

La Cuenta Pública Participativa en modalidad electrónica que realizó la SUBREI, contiene la siguiente información:

1. Carta de presentación del Subsecretario Sr. Rodrigo Yáñez Benítez.
2. Identificación de la Institución y sus funciones.
3. Cifras de comercio exterior de Chile en el año 2020.
4. Negociación y profundización de Acuerdos Bilaterales.
5. Participación de Chile en Foros Económicos Multilaterales.
6. Arbitrajes de inversión Extranjera.
7. Gestión de riesgos de desastres.
8. Ejecución presupuestaria.
9. Resultados en materia de participación ciudadana.
10. Cifras asociadas a la dotación de la SUBREI.
11. Desafíos 2021.
12. Opiniones de las personas sobre la Cuenta Pública Participativa electrónica de la SUBREI.

Su enlace de acceso es el siguiente (seleccionando año 2020):

<https://www.subrei.gob.cl/participacion-ciudadana/cuentas-publicas-participativas>

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

Resumen de la opinión recibida:

I. Avanzar hacia la digitalización de los certificados de origen y documentos asociados, de todos los Tratados y Acuerdos Comerciales.

II. Regulación armónica en todos los Acuerdos pactados por nuestro país, de la aplicación del concepto de “Expedición Directa” de los productos. De esta manera, los importadores podrán actuar con reglas claras y precisas.

Respuesta de la SUBREI:

Mediante carta N°0796, se respondió lo siguiente:

Junto con agradecer sus comentarios, y con relación a las cláusulas de Expedición Directa de mercancías, en particular en el Acuerdo Chile – Perú, puedo señalar que, desde el año pasado, conforme a lo informado en mi carta N°1031 del 29.09.2020, estamos realizando gestiones con las autoridades aduaneras de Ecuador, para implementar alternativas de solución que permitan dar cumplimiento a las exigencias de la Aduana en Chile. Hemos también transmitido nuestra preocupación a Perú, con el propósito de consensuar una modificación de la norma del TLC bilateral. En cuanto tengamos respuesta de nuestras contrapartes, informaremos los resultados.

Con respecto a la emisión de certificados de origen EUR.1 en algunas localidades de Italia, esta Subsecretaría por medio de su División de Acceso a Mercados, y ante la consulta de una agencia de aduanas en Chile (Agencia de Aduana Fernando Maurel Willson y cia Ltda) en el mismo sentido, realizó las consultas a las contrapartes oficiales en Europa. Éstas informaron que sólo la solicitud de EUR.1 se realizará por mecanismos digitales, pero el certificado de origen no se emitirá digitalmente para el intercambio comercial con Chile, seguirá emitiéndose en papel. Esta información se transmitió al solicitante con fecha 17.05.2021.

MUCHAS GRACIAS

